

Mariano Picón Salas

La Independencia v los ideólogos del progreso

(Fines del siglo XVIII a 1830)

(CONTINUACIÓN)

6.—El papel de O'Higgins

¿Por qué entre los jefes y los hombres de la Independencia chilena, el ilustre gobernador de Cuyo don José de San Martín prefirió a O'Higgins y postergó a Carrera? Se han aducido razones psicológicas y planes políticos. La naturaleza impetuosa de don José Miguel, de cuño y energía casi bolivariana, ávida de dominio no era para agrandar al grande hombre tranquilo, buen criollo pampero en sus costumbres, disimulado como un criollo que se llamaba San Martín.

Carrera no podía ser oficial ni subalterno de nadie y ello era lo que necesitaba el jefe argentino O'Higgins parecía un temperamento menos orgulloso y más fácil de dirigir que el intrépido Carrera. Unfalo a San Martín el vínculo magnífico de la Logia Lautaro; los soldados ponderaban su valor militar, y en él San Martín no vió precisamente un émulo. Carrera era sobre todo el gran caudillo de Chile, el hombre que ya había dispuesto y mandado un país, mientras que en los designios de San Martín Chile era un fin accesorio. Los intereses de

Carrera tendían a arraigarse en Chile, cuando en los propósitos del jefe argentino Chile parecía el camino más eficaz para penetrar en el Perú.

El genio de San Martín venía sosteniendo desde 1814 una tesis contraria a la de los directores y jefes del gobierno de Buenos Aires. Estos sostuvieron en el Norte argentino una guerra infructuosa, la guerra gaucha que ha descrito Lugones, cuyo designio era penetrar en el Perú a través de la meseta alto-peruana y el Desaguadero, largo y difícil camino de tierra. Cuando San Martín pidió para sí la entonces miserable provincia de Cuyo tenía los ojos vueltos hacia Chile, hacia el Pacífico, como la ruta marítima para llegar a Lima, centro y fortaleza del poder español.

Miranda había formado en O'Higgins un sentimiento americanista, que no es lo que menos pesa en la elección y preferencia que le otorga San Martín. Como buen hijo de la Logia Lautaro a O'Higgins no le importa delimitar mucho las fronteras de la patria americana, y aun necesita de la empresa continental para vencer el recelo chileno que recordaría demasiado su origen bastardo. El factor que en política poco consultará O'Higgins es el circunscrito nacionalismo chileno, y expondrá los recursos del país en la osada empresa de la expedición libertadora al Perú.

Al ser el preferido de San Martín surge entre los dos un compromiso moral que a despecho de toda circunstancia política inmediata guiará la acción de don Bernardo y hasta influirá en su caída. El astuto Cochrane, el hombre de la armada chilena en el Perú, estimulará contra San Martín y O'Higgins este patriotismo chileno que era preci-

samente el patriotismo de las clases dominantes que no querían exponerse en empresas lejanas, sacrificadas y costosas. Un extranjero un inglés como Cochrane, juega entonces con la pasión nacionalista. Exagerando este punto de vista podemos decir que Cochrane miraba la expedición al Perú poco menos que como una gran empresa de corso, que debía resultar fructífera, mientras que para San Martín y O'Higgins primaba la responsabilidad americana. Cuando después de Chacabuco, ante la desorganización económica de Chile y el deseo de tranquilidad de las clases altas empobrecidas durante los años de Reconquista española, O'Higgins parece postergar el cumplimiento de su promesa, San Martín se la recuerda con energía: «Soy responsable—le dice—ante la nación chilena de mis operaciones como jefe de su Ejército; los ojos de la América o más bien los del Universo están fijos en la resolución del presente conflicto con los españoles en lo que se refiere a la expedición al Perú. Todo el mundo espera el resultado y sabe que el General San Martín está nombrado para dirigirla. Mi honor está en juicio, frente a la América, y sin mi honor yo no tendría patria. No puedo sacrificar un don tan precioso ni aun por todo lo que exista en la tierra. He dicho que para obtener éxito en esta expedición, se necesitan 6,100 hombres. Espero que el Estado de Chile me comunique si está dispuesto a suministrarme todo lo que he pedido, y en cuánto tiempo».

Cuando en el campamento de Mendoza, San Martín prefirió a O'Higgins y a los hombres de O'Higgins entre las dos bandas en que se dividieron los emigrados chilenos, había surgido también la dis-

cordia civil entre los patriotas, ese partido «carrerino» que será uno de los obstáculos del gobierno de O'Higgins y que lo impulsará a las decisiones duras, a veces crueles y sombrías. Para los «carrerinos» y toda la oposición del tiempo de la Dictadura, don Bernardo aparecerá como un tirano implacable «Al día siguiente de Rancagua—ha escrito Alberto Edwards—Carrera fué un proscrito. Una autoridad extraña al país, la del ilustre patriota argentino don José de San Martín reconoció a don Bernardo O'Higgins, al rival del inquieto y audaz caudillo de la Primera Patria, como jefe civil y militar de la Revolución chilena. Este cambio de orientación en la dirección del movimiento, no sólo transformó a los caídos en adversarios encarnizados y tenaces del nuevo orden de cosas, sino que debió herir también el sentimiento de nacionalidad, en Chile siempre tan poderoso. No eran los proscritos sólo un grupo insignificante de aventureros y facciosos. La familia de su jefe tenía y conservaba hondas raíces en la más elevada aristocracia del país. Muchas de las más brillantes inteligencias de la época pertenecían a aquella facción. Basta recordar los nombres de los Benavente, de los Gandarillas y de tantos otros. La falta de tales elementos para la reorganización del país era aún más sensible que su misma hostilidad. Restaba a los vencedores de Chacabuco el concurso entusiasta, pero mal organizado todavía de muchos patriotas que sin haber abdicado después de 1814 y no demasiado comprometidos tampoco en el bando de los Carrera, deseaban sinceramente agruparse alrededor de un gobierno nacional. Dados estos antecedentes, era lógico e inevitable que el poder ca-

vera aquí, como en los demás países de la América española, en manos de la única fuerza organizada, esto es del Ejército, que acababa de triunfar en Chacabuco y seguía luchando todavía por afianzar la Independencia. Tal fué, dice don Miguel L. Amunátegui, el título primitivo de O'Higgins para la Dictadura que ejerció por el espacio de seis años. Es preciso confesar que en esas circunstancias no podía consultarse la voluntad de la nación de una manera más legítima y formal.»

Los hombres como O'Higgins pensaban en el ejemplo napoleónico, en la doctrina de la Revolución realizada desde arriba. La época por lo demás, era de reacción en todo el mundo—estámos en 1818—y la democracia representativa en el sentido jacobino, experimentaba un momento de retroceso. Sobre la América se cernía la amenaza de la Santa Alianza, y los españoles aun no eran arrojados del bastión más formidable y más rico que poseían en el Continente: el Perú. ¿Por servir a las doctrinas, al «Pacto social de los habitantes de Chile» que decía don Juan Egaña, se lanzaría O'Higgins a liberar el sufragio, a separar los poderes del Estado, a crear en un país recién salido de la Colonia los órganos de la República democrática? Nuestro punto de vista al juzgar a O'Higgins no puede ser el empleado por don Miguel Luis Amunátegui, quien en 1853, por presentar una tesis política contraria a don Manuel Montt, esgrimió toda su literatura liberal en contra del Director Supremo.

Es preferible comprender al hombre y la época. El hombre era un militar valiente cuyas pasiones fuertes solían esconderse en la moderação y la aparente frialdad; no

se expresaba demasiado como Carrera. Tenía las ideas progresistas de un hijo de las Logias (contra el clero, contra el «oscurantismo», contra los privilegios de casta), y ansiaba transformar el país, civilizarlo, dándole al pueblo lo que creía conveniente, pero desconfiando del aura y la representación popular. El pueblo con sufragio, no hubiera sido por lo demás en aquel tiempo, sino la masa sobornable y dirigida por los ricos. Era más eficaz—pensaba O'Higgins— mantenerlo como bajo tutela paternal. Odiaba la aristocracia santiaguina, pero se precavía también contra las manifestaciones populares. Su temor y antipatía a Manuel Rodríguez se explican, porque este caudillo a todos los problemas internos que encontró la Dictadura agregó el de su ascendiente demagógico, se convertía en el jefe de la turba y cultivaba el gesto y el aplauso popular. Una tentativa como la de Rodríguez destruía el plan de O'Higgins de realizar la Revolución y el nuevo Estado amparándose en la fuerza militar (la nueva nobleza militar para oponerla a la nobleza de sangre que anhelaba fundar, según la expresión de Amunátegui), y en la estrategia clandestina de las Logias. Hombre de fe en sus ideas de progreso quería imponerlas sin la flexibilidad del político. Su carácter unilateral, simple, no le permite aprovecharse de las consignas de la oposición, de la fórmula que parecería oportuna y captando para sí los movimientos y tendencias que se insinuaban, con ese don plástico, con esa adivinación del gran político. Permanecerá fiel a las ideas aprendidas en su primera juventud y ya hemos visto que en obsequio de la gran idea americana, de la idea de la Logia Lautaro, no

quiere consultar el desconfiado nacionalismo chileno. Así no logra sortear los conflictos que se le plantean, y por esta rigidez de su acción política, cada cuestión suscitada le acarrea nuevos enemigos y arroja más leña a la hoguera. Por otra parte, y por esa paradoja frecuente en las naturalezas fuertes, se deja influir demasiado por ciertos hombres. El Ministro Rodríguez Aldea, personaje de cábala, inteligente urdidor de chicanas, será uno de los personajes que contribuirán a su ruina.

Pero hay en esta grande alma de soldado, un poco rígida y unilateral, fe ardiente para defender las ideas que cree verdaderas; respeta sus compromisos con la historia, y sabe decir que nó al propio General San Martín de quien se reconoce leal lugarteniente, cuando el Libertador argentino temeroso de la reacción europea y de la incapacidad americana para la vida democrática, piensa pactar con las monarquías restauradas y ofrecer en América tronos vacantes. El discípulo de Miranda, el hijo de las Logias progresistas, permanecerá fiel a la idea republicana, aunque la República—en aquellos primeros años caóticos—deba realizarse por intermedio del Caudillo que impone dictatorialmente el Progreso.

Como no hacemos Historia sino a una escala de milímetros; como nuestro tema no es narrar los hechos ya recogidos por la abundante literatura historiográfica de Chile, no tomaremos de O'Higgins sino el perfil esencial de su política; no vertiremos aquí ni en los capítulos que siguen lo que ya escribieron mejor Barros Arana o Amunátegui o Isidoro Errázuriz, sino buscamos más bien entender las formas y la intención de la Política

de entonces con la perspectiva que ya puede ofrecerse, y de que no siempre dispusieron los hombres del siglo XIX.

7.—Las ideas de O'Higgins y los conflictos de la Dictadura.

Los vencedores de Chacabuco encontraban un país empobrecido y atemorizado por tres años de sombría reconquista española. Si Chacabuco les permite fijarse en Santiago, la guerra sigue en el Sur y vuelve en 1818 a amenazar la capital. La batalla de Maipo, el 5 de Abril de 1818, uno de los combates ganados con mayor pericia estratégica en la independencia americana, logra desbaratar el grueso del ejército realista y pone en manos de los patriotas toda la artillería y el copioso armamento español. Termina la era de las grandes batallas, pero subsistirá la lucha de guerrillas en el Sur que encuentra un organizador tenaz en el temible Benavides. «Benavides fué en la Historia chilena de esos días un Facundo Quiroga sin Sarmiento» ha escrito en fórmula justa, Mariano Latorre Guerrillas y bandolerismo constituyen la permanente amenaza de la vida sureña, aun después del fusilamiento de Benavides en 1821, ya que la acción de las montoneras ha de prolongarse hasta 1832, en plena época pelucona. La lucha contra las guerrillas y el bandidaje va creando en el Sur, en la provincia de Concepción, uno como poder militar autónomo al que se agrega el orgullo localista, la voluntad de la aristocracia pencona que se resiste al vasallaje político que pretende imponerle a Santiago. Este militarismo y regionalismo sureño que durante los primeros días de la

Independencia se había expresado en la lucha entre Martínez de Rozas y Carrera, continuará bajo la República en la oposición de Freire contra O'Higgins en 1823 y de Prieto contra Freire en 1829. Cada caudillo que llega a gobernar la provincia de Concepción, se convierte en el intérprete de la pretensión provinciana.

No es el momento, dada la pobreza y desorganización del país, la necesidad de seguir la guerra contra los españoles en el Perú, base de la alianza entre San Martín y O'Higgins, de establecer en Chile el gobierno representativo como lo hubieran deseado los ideólogos al estilo de Infante y de Egaña. O'Higgins se comporta como el déspota ilustrado del siglo XVIII que anhela plenos poderes para realizar los progresos desde arriba. El pueblo es todavía colonial, ignorante y supersticioso y mejor que convencerlo, parece imponerle las reformas. La única fuerza efectiva que existía en el país era el Ejército, y por él se funda el poder de O'Higgins. Isidoro Errázuriz da a entender en su claro ensayo, la mejor pieza de Historia política que se escribiera en Chile en el siglo XIX, que el gran error de don Bernardo fué no haber formado en torno suyo un partido de ideas revolucionarias que renunciando un poco a la doctrina pura, se adaptase a las necesidades y a la estrategia posible en el país. «La Dictadura—escribe Errázuriz—hizo imposible todo progreso en ese sentido. En materia de ideas y agrupamientos, el año de 1823 encontrará al país en la misma situación en que lo encontró el desastre de Rancagua».

Así el gobierno de O'Higgins vivirá en permanente conflicto, no sólo de ideas y planes de gobierno,

sino de política circunstancial producida por el sacrificio de los Carreras y de Manuel Rodríguez, la influencia secreta de la Logia Lautarina, la falta de respeto a las fórmulas, la situación financiera, el poder discrecional y los negocios tortuosos que realizan Ministros odiados como Rodríguez Aldea.

Desde el primer momento, desde que aquel Cabildo Abierto bajo la presión y el influjo de las tropas vencedoras le da el poder político en 1817, O'Higgins no disimula sus ideas e intenciones de mando. Vierte su odio contra la aristocracia colonial en un primer bando de 22 de Marzo de 1817 en que declara abolida la nobleza de sangre y hace borrar del frontispicio de las casas los escudos de armas: «esos jerglíficos que no son sino el signo del servilismo y la debilidad humana», como dice el decreto en estilo muy poco administrativo. Otro ataque a la aristocracia es la tentativa de disolución de los mayorazgos, medida que hubiera quebrantado el poder de la aristocracia criolla, pero que ante el grave problema interno que acarreaaba, se quedó por entonces en simple decreto.

El sentimiento anti-aristocrático se mezcla en O'Higgins a la pasión contra la Iglesia que había bebido en los enciclopedistas del siglo XVIII. El impuesto sobre los diezmos eclesiásticos que quería aplicar a los gastos de la expedición libertadora al Perú; la disposición del Senado de 19 de Diciembre de 1818 acerca de beneficios eclesiásticos, los «manoplazos contra la mitra» de que habla Vicuña Mackenna se convierten en armas de sorda oposición. «Instala la Maestranza del Ejército en la Casa de Ejercicios; abre la Escuela Militar en el Convento de San Agustín; prohíbe al Gobernador del Obis-

pado de Santiago que fijara las listas de los impenitentes en las puertas de la Iglesia, dictó reglas para que en las procesiones no se admitieran disciplinantes y aspados; redujo los réditos de los censos al interés del cuatro por ciento anual, con lo que disminuyó considerablemente las rentas de la Iglesia; restableció el Instituto Nacional sobre la base de la unión con el Seminario; sancionó el Senado Consulto sobre cementerios públicos, el cual prohibía enterrar cadáveres en los templos, autorizó la fundación de un cementerio de protestantes en Valparaíso, y pretendió incorporar al clero en el rol de los contribuyentes» nos recuerda don Domingo Amunátegui. Este espíritu reformista—como lo demuestra una curiosa carta al irlandés Doyle—pretendía llegar hasta la abolición de la confesión auricular y el celibato de los clérigos. A los conflictos de doctrina se agregan los conflictos personales: el incidente con el famoso clérigo Eyzaguirre, Ostiario de la Catedral de Santiago, y las piedrecillas que lanza, las intrigas que urde el temible e intrigante Obispo Rodríguez Zorrilla. En el pueblo que amaba sus procesiones y no se sacudía la superstición colonial, y en la Aristocracia—que a semejanza de lo ocurrido en Europa en aquellos años—ansiaba la «unión del trono y del altar», se forja la imagen de un O'Higgins heterodoxo «que atenta contra nuestras sagradas tradiciones». Este factor religioso, después de varios años de dictadura, de pipiolismo y de anarquía política, va a ser uno de los elementos de la contra-revolución conservadora que se afirmará en 1830.

Ni alcanzan a anotarse en los méritos de O'Higgins en aquellos

años de encono político, sus obras de progreso efectivo, como la conclusión del canal de Maipo que valoriza las tierras agrícolas inmediatas a Santiago y los numerosos servicios de beneficencia y las escuelas que crea.

La oposición contra O'Higgins se va diseñando en dos frentes: el de la Aristocracia cuyo poderío económico parece quebrantado por los años de guerra y reconquista española, y que aun tímida y medrosa vela sus intenciones y carece de un caudillo que la dirija; y los ideólogos que sin comprensión de la realidad chilena anhelan tener en los Congresos y Cabildos una libre representación letrada. La vindicta de los Carreras, los héroes sacrificados, le da a esta oposición su tinte romántico y su colorido generoso. Y los Carreras muertos representan algo muy diferente de lo que representaron vivos. Pero como un signo revelador de las indisciplinadas fuerzas civiles nada puede hacerse sin el apoyo del Ejército, y por eso se empieza a rodear a Freire, el militar del Sur, el caudillo de Concepción.

Una primera tentativa de influir en el Gobierno la hizo la Aristocracia santiaguina con aquel Cabildo abierto de 17 de Abril de 1818 en que se nombró una Comisión compuesta de don Agustín Vial, don Juan José Echeverría y don Juan Agustín Alcalde «para que pasasen al lado del Director y le hiciesen conocer en nombre de la reunión la necesidad que había de que se supliese por la intervención del Cabildo en los negocios públicos la falta de una Asamblea Nacional cuya convocatoria impedía por entonces la situación del país». «O'Higgins—escribe don Miguel Luis Amunátegui—escuchó con disgusto los discursos de aquellos diputados y

les ordenó que fuesen a llamar a los cabildantes para que éstos viniesen a saber por sí mismos, la respuesta que iba a dar a semejantes proposiciones. La actitud altanera que tomaba el Director disminuyó los bríos de los municipales, que acudieron a palacio un si es no es medroso y con aire de arrepentimiento. Don Bernardo les reprendió su conducta, acusó de irrespetuosas y descomedidas las expresiones de que se había servido Vial para hacer presente su misión, y los despidió con una negativa terminante y todas las señales de un gran descontento. Nadie se atrevió a contradecirle, y todos se retiraron sumisos. Vial y Echeverría fueron desterrados de Santiago en castigo de lo que se llamaba su insolencia».

Para cumplir un minimum de fórmulas, O'Higgins ordena la redacción de la Constitución provisoria de 1818, jurada el 23 de Octubre del mismo año; constitución de puro estilo napoleónico que empieza por declarar que el Jefe Supremo de la Nación es don Bernardo O'Higgins, facultado «para nombrar todos los empleados, incluso los senadores y los jueces, a propuesta en ciertos casos de las respectivas corporaciones o jefes de oficina», anota Amunátegui. «Su autoridad sólo estaba limitada por el Senado al cual competía el Poder Legislativo y por los tribunales que entendían en lo contencioso. Sin embargo, tanto el primero como los segundos eran todavía, como queda dicho, nombrados por el Director.»

La teoría de este poder absoluto fué hasta 1822 «que no había que fomentar la anarquía cuando los enemigos de América no estaban vencidos.» Pero este conflicto constitucional que se bosqueja en el

momento mismo en que O'Higgins ocupa el gobierno, vuelve a estallar y rebullir en 1822. La situación del país en ese momento era ya distinta de la de 1818. «La independencia podía ya darse por cosa asegurada. El archipiélago de Chiloé era el único punto donde se sostenían todavía los partidarios de España defendidos por las tempestades australes y los escollos de una mar alborotada. La victoria y la paz llevaban naturalmente los espíritus al examen de la política», escribe don Miguel Luis Amunátegui. «¿Qué se aguardaba para organizar el país? ¿Se pretendía acaso que una Dictadura militar fuese su constitución permanente? La demora del Gobierno suscitaba críticas y murmullos. La exigencia por la reunión de un Congreso era un clamor general. ¿Qué motivos podían alegar el Director y sus consejeros para retardar su convocatoria?»

«El 7 de Mayo de 1822—contina diciendo Amunátegui—promulgó un Decreto que ordenaba la reunión de una Convención preparatoria. Cada municipalidad debía elegir a pluralidad absoluta de sufragios un individuo vecino u oriundo del respectivo partido, para la Convención».

Pero en el ánimo de O'Higgins todo esto era una tramoya, una concesión al pretexto legalista, después de la cual seguiría imponiendo su poder personal en medio de los convencionales dóciles. En la Historia de Chile esta Convención de 1822 se parece extrañamente al Congreso reunido por el Presidente Ibáñez en 1930 y que la ironía pública llamó el «congreso termal», porque según el común comentario la lista de congresales fué preparada por el Presidente en las Termas de Chillán, donde hacía una

cura de aguas. En ambos casos el espectáculo escénico se vuelve contra sus autores, y la comedia repugna más que la dictadura franca. Se agregó en la Convención de 1822 la escena inútil de la renuncia de O'Higgins que naturalmente los convencionales rechazaron, pasando a la Moneda a aclamar al Director Supremo. «Sacrificaré mis deseos a mi obediencia—dijo O'Higgins». Pero ante los espectadores se habían descubierto los hilos que movían el retablo. Los juristas e ideólogos se planteaban el problema de si aquella Convención no había extralimitado sus funciones de reunión preparatoria al pronunciarse sobre la renuncia del Presidente y al actuar como Congreso. «De Preparatoria la Convención se convertía en Legislativa, y de Legislativa en Constituyente», escribe Amunátegui.

El debate legal que se plantea y que encuentra en la propia Convención un leader como don Fernando Errázuriz, adversario de O'Higgins, empieza a invadir la calle. De la reunión de los convencionales ha surgido un parto de los montes: la Constitución de 1822. «El artículo 84 de la Constitución ordenaba que se tuviera por primera elección de Director Supremo la que la Convención había hecho al principiar sus sesiones en la persona de don Bernardo O'Higgins. Podía pues, éste contar con añadir otros diez años a los seis que llevaba en el gobierno.»

Don Miguel Luis Amunátegui que cuando escribió la «Dictadura de O'Higgins» poseía una pluma más movida y fresca que la de los trabajos de su edad madura, nos transmite un cuadro animado de aquellos últimos meses del año 22 en que ya se saturaba el ambiente de la revolución contra O'Higgins:

«Los últimos meses de 1822 fueron aciagos para O'Higgins y para el país. Una escasez extremada afligía todo el estado. El año había sido malo. Las provincias del sur sufrían particularmente de un hambre espantoso. Las calamidades de la guerra que tanto tiempo habían pesado sobre ellas, la marcha destructora de los ejércitos, el vandalaje de las montoneras, habían talado sus campos, empobrecido a sus habitantes, agotado todas sus fuerzas de producción. Referíase con extrañeza que hombres se habían suicidado por no tener que comer. La necesidad obligaba a los menesterosos a no despreciar para su sustento ni la carne de los lobos marinos, ni la de los animales que las enfermedades hacían perecer. En pocos meses, más de 700 personas habían muerto en solo la provincia de Concepción por falta de alimentos saludables. Para colmo de desgracia guarnecía esa comarca un ejército hambriento como los demás pobladores, que no recibía paga casi nunca, desnudo basta el extremo de haber compañías a las cuales la decencia no permitía presentarse en poblado. Como ordinariamente sucede, el gobierno era acusado de todos los males, de aquellos de que era culpable y de aquellos de que era inocente. El pueblo le pedía cuenta de los escándalos de la Convención y de la miseria que soportaba. Los soldados del Sur sobre todo murmuraban en alta voz. La guarnición de Santiago estaba perfectamente tratada, lujosamente vestida, corrientemente pagada, mientras que ellos, los veteranos de la frontera, los defensores incansables de la patria contra las agresiones de los últimos jefes realistas, carecían de ropa, de pan. Se desconfiaba del ejército de Concepción y había un plan

para destruirlo. El General Freire agregaba a los motivos de queja de sus soldados y a los motivos de disgusto de todos los ciudadanos, ofensas personales que con imprudencia le habían inferido algunos de los altos potentados que rodeaban al Director».

Pero la Aristocracia, que era la clase social más resentida con el Director Supremo, no podía organizar aun sus fuerzas revolucionarias. Del resentimiento aristocrático contra O'Higgins nos da un curioso ejemplo Alberto Edwards cuando recuerda aquella tentativa del Marqués de la Pica, don Miguel de Irarrázaval, gran hacendado de Illapel que a comienzos de 1823 intentó marchar a Santiago con todos los campesinos armados de su latifundio. Ya el General Freire había dado el grito de revuelta en Concepción. Freire, hombre sugestionable, aguerrido militar, pero mala cabeza política, había sido desde comienzos de 1822 el instrumento que los otros preparan para sus personales propósitos. «Las dos extremidades de la República—escribe Amunátegui en lenguaje poco acertado— se levantaban contra O'Higgins y cada una de ellas por su lado, dirigía sus fuerzas sobre el centro para propagar la conflagración por todo el país.»

El Cabildo Abierto de 28 de Enero de 1823, promovido y dirigido por la «parte más visible del vecindario santiaguino», típico ejemplo de pronunciamiento aristocrático, fué para los orgullosos señores de Santiago una como reparación y venganza de aquel otro Cabildo abierto de 17 de Abril de 1818 en que habían querido inmiscuirse en el gobierno del Director Supremo. Ahora, ante la revuelta militar; O'Higgins no podía repetirles las palabras que profirió cinco años

antes. Optó por despojarse de su banda presidencial.

Entre esa parte más visible del vecindario ante quien O'Higgins resignó el mando, se encontraban, junto a los grandes señores latifundistas, algunos ideólogos liberales. Porque carecían de perspectiva histórica pensaban que con el derrumbamiento de O'Higgins podrían desarrollar sus quimeras políticas y ejercitar en toda su amplitud el régimen representativo. No comprendieron que bajo el pretexto legalista, bajo la fórmula y la teoría, se escondían los intereses de la clase rica que ansiaba detener la Revolución y restaurar sus privilegios. Y a más de cien años de distancia, el Liberalismo de O'Higgins, su «despotismo ilustrado», nos parece que era la única forma de conciliar la Revolución con la realidad chilena.

8.—Siete años de anarquía

El período que sigue a la caída de O'Higgins y se cierra con el advenimiento de la República peñucona en 1830, puede considerarse según la expresión spengleriana como una época de «Estado sin forma». Los historiadores chilenos circunscriben el ciclo de anarquía a los tres años comprendidos entre 1826 y 1829, pero desde el momento mismo en que O'Higgins resigna el poder empiezan a actuar las fuerzas de disolución política. Ante el juicio del país la renuncia de O'Higgins aparece como el triunfo de la legalidad y el anuncio de una utópica democracia. La Oligarquía, aun débil y dividida, se encubría bajo el disfraz legalista, mientras que los ideólogos aspiraban a poner en práctica sus ensueños teóricos. Pero como las fuerzas civiles permanecen desorganizadas, como hay

partes del territorio chileno—por ejemplo, Chiloé, donde aun flamea la bandera española—, como no se ha resuelto el drama de la independencia del Perú y subsiste el temor de una nueva ofensiva peninsular, el instrumento que utilizan las fuerzas discordantes es otro hombre de armas: el General Frère. Valeroso soldado que carece de toda concepción de la Política. Era progresista y liberal como casi todos los guerreros de la Independencia, pero no distingue la distancia entre la teoría y la realidad, la doctrina europea y el escenario americano. Tampoco comprende que en los períodos revolucionarios el único gobierno posible es el dictatorial, y su candor político le convierte en la gran cabeza de turco donde experimentarán los ideólogos. En el momento en que los demás países de América tomaban el camino de la dictadura bolivariana (Bolívar advertía los peligros del jacobinismo y se había preparado desde el Congreso de Angostura en 1819 una concepción del Estado que inspirará después la Constitución de Bolivia; San Martín defendía contra el caos americano la idea monarquista y México coronaba a Iturbide), en Chile—por contraste—se soñaba realizar la democracia representativa. La Dictadura era en aquellos años de América el único camino posible para salvar la ideología revolucionaria. Por comprenderlo o instituirlo, la Oligarquía chilena entre 1823 y 1829 defenderá la idea legalista. Demuestra todavía—escribe Isidoro Errázuriz—«una timidez invencible en asuntos de Estado. Les asustaba cualquier peligro; y cuando les ocurría asistir en poblada a una manifestación como la del 28 de Enero de 1823, les parecía que habían llegado al límite

en donde el coraje se convierte en temeridad y heroísmo. A cada nueva Ley del Congreso y a cada nuevo síntoma de agitación en las provincias, creían que el suelo temblaba bajo sus pies y que eran arrastrados con el país entero a un abismo insondable de anarquía y desorganización».

El bondadoso Freire se presta al principio a envainar su espada revolucionaria y a ponerla al servicio de los ideólogos. El más influente de ellos entre 1823 y 1824 se llama don Juan Egaña, cuyo hijo, don Mariano, es el Ministro de Gobierno del General. Don Juan—ya lo hemos visto en 1812—esperaba racionalistamente transformar los hombres y los instintos sociales con la fórmula de sus Constituciones. Su inteligencia mezclaba extrañamente lo colonial y lo moderno; la Teología que había aprendido en las aulas de Santo Toribio en Lima y las frescas lecturas de Rousseau. Sus obras contienen desde el aplicado ejercicio del buen escolástico («De Re Logica»), hasta aquel «Chileno consolado en los presidios» trasposición americana de las meditaciones y las cuitas del «paseante solitario». Catolicismo y helenismo en él se funden, escribe Isidoro Errázuriz. Todos estos elementos y su reglamentarismo de teólogo y de jurista desembocan en la Constitución de 1823, novedoso presente ofrecido por Freire a los congresales reunidos aquel año. A los grandes señores rurales que se sientan en el Congreso junto a los ideólogos urbanos, exhibe don Juan su máquina prodigiosa. Esta Constitución de 1823 se ha llamado la «constitución moralista», porque aspiraba a estancar el curso de la vida, imponerle a la República unos reglamentos como los que regían los actos de los novicios

en las aulas escolásticas de Santo Toribio. El Poder Ejecutivo queda disminuído porque el Presidente no puede solicitar ni usar facultades extraordinarias; debe apoyarse o caer en sus leyes comunes. Se crean en las provincias unas Asambleas electorales donde cada ciudadano puede censurar la conducta del Ejecutivo. El «Registro del Mérito Cívico» que se guardará en cada ciudad conserva los nombres y los actos de los individuos que se han comportado honestamente y merecen bien de la patria. El complemento de la Constitución sería un «Código de Moral» que detallaría los deberes de cada ciudadano en todas las épocas de su edad y en todos los estados de la vida social, formándose hábitos, deberes, instituciones públicas, ritualidades y placeres que transformen las leyes en costumbres y las costumbres en virtudes cívicas y morales». Cada trimestre saldrá de las prensas del Estado «El Mercurio Cívico» que será el extracto de los servicios distinguidos prestados por pueblos, corporaciones, magistrados, cuerpos militares, funcionarios y ciudadanos particulares». Un moralismo pedantesco con sus liturgias y fiestas como el de Robespierre, sin la única fuerza que lo hacía posible: La Dictadura.

Mientras los santiaguinos se entregan a la experiencia de la nueva Constitución y llaman a la Alameda por Decreto de 29 de Diciembre, «Paseo de la Constitución» y la histórica «Calle del Rey» hoy «Estado» se denomina también «Calle de la Constitución», el General Freire parte a Chiloé con el ánimo de someter al rebelde español Quintanilla (Marzo de 1824). La lucha con los realistas que sólo logra éxitos parciales lo detiene en el Sur hasta el mes de Julio. Pero

a su vuelta a Santiago, como Napoleón al regreso de Egipto, recoge en los pueblos las quejas de un país empobrecido cuyos males—racionalistamente—se achacan a la prosa política de don Juan Egaña. «La hacienda pública—escribe don Domingo Amunátegui—estaba en bancarrota. Los gastos anuales subían a cerca de dos millones y medio de pesos, y las entradas ordinarias a un millón. La imposibilidad en que se veía el Gobierno para el pago de los intereses y amortización del empréstito inglés (el contratado por Irisarri en Londres, en 1822), y los movimientos subversivos que se perfilaban, movieron a Freire a renunciar ante el Senado, de una manera indeclinable, el poder supremo».

Estamos todavía en la época de los «cabilidos abiertos» y de las reuniones del «vecindario noble», y una junta de esta especie suplica a Freire que conserve el mando suspendiendo el ejercicio de la Carta constitucional. Mientras se convoca un nuevo Congreso, Freire dispone de una corta dictadura de tres meses.

El influenciable Freire recibe en aquellos días las sugerencias del pipiolismo urbano, uno como desorganizado grupo progresista en quienes fermentan las ideas más audaces. Ellos intentan una ofensiva contra la Iglesia a cuya costa quieren salvar la bancarrota financiera. El anti-clericalismo teórico y la codicia fiscal originan una serie de decretos durante el mes de Septiembre de 1824, que atraen contra Freire la aversión eclesiástica. Un Decreto del Ministro Pinto reformaba las órdenes regulares «que quedaban sujetas a los gobernadores diocesanos y a los pá-

rrocos. Se prohibía que en cada ciudad hubiese más de dos casas conventuales. Todo Convento que contuviese menos de ocho religiosos debería ser clausurado». Y un primoroso artículo del Decreto, decía en lenguaje casi florentino: «Para que los regulares puedan consagrarse exclusivamente a su Ministerio y no sean distraídos en atenciones profanas, el Gobierno los exonera de la administración de los bienes». Otro Decreto reglamentaba la entrega al Fisco de los bienes de los conventos que no alcanzaban a tener ocho religiosos». A la guerra eclesiástica que originan estas leyes, se agrega la lucha del Gobierno con el testarudo y terrible Obispo Rodríguez Zorrilla, y por ende con el Vicario Apostólico del Papa, don Juan Muzi. El diplomático papal pidió al Gobierno sus pasaportes a fines de Septiembre. «No debe olvidarse—anota Amunátegui—que los grandes propietarios y sus numerosas familias eran sinceramente creyentes, y si bien es cierto que se habían conformado con la necesidad de negar su adhesión al Rey, conservaban incólume el espíritu ortodoxo. Para ellos, la nueva interrupción de relaciones con la Santa Sede constituía un verdadero desacato a la Religión. Desde este mismo momento el General Freire perdió el apoyo de la aristocracia que lo había levantado sobre el pavés al día siguiente de la abdicación de O'Higgins.

1825 es un año de zozobra y de indecisión. Continúa el desorden financiero que afecta principalmente a los empleados públicos impagos y a las guarniciones provinciales. Esto origina en las provincias, en Coquimbo y Concep-

ción, un estado de sublevación esporádica. Federalismo y O'Higginsismo son las dos nuevas fórmulas que inscribe el descontento público. Muchos de los mismos que arrojaron a O'Higgins piensan si la vuelta del enérgico General no remediaría ahora el malestar existente. Los federalistas con don José Miguel Infante a la cabeza, interpretan la inquietud provinciana como argumento propicio a la Federación. Bajo las leyes de 1824, se convoca un tercer congreso, el de Julio de 1825, en que pululan los opositores de Freire. La oposición llega a un conflicto agudo con el Director Supremo cuando se atreve a negarle los trescientos mil pesos que aquél pide para una nueva expedición guerrera a Chiloé. Hipócritamente objeto el Congreso que en vez de extraer esa suma de las escuálidas arcas fiscales podrían aceptarse las ofertas de Bolívar que desde el Perú promete tropas que liberen la isla irredenta. Pensaban los maquiavélicos opositores en el regreso de O'Higgins al mando de las tropas bolivarianas. Como Freire se resiste a las imposiciones del congreso frondista, éste lo destituye del mando. Y el legalista General el hombre que siempre temió a la Dictadura, debe exigir entonces un pronunciamiento de las tropas que le son leales para mantenerse en el Gobierno y disolver el Congreso. Cuando temporalmente ha cerrado la reunión de los legisladores, se marcha a Chiloé.

Mientras Freire gana batallas en el lejano archipiélago, queda en Santiago presidiendo un Consejo de gobierno, don José Manuel Infante, el obstinado teórico del federalismo. Infante: «inteligencia con fuerza pero desprovisto de flexibi-

lidad», lo denomina Amunátegui. Parecía en ese instante la primera personalidad del país «porque su honrada palabra se hacía escuchar en donde quiera que había un abuso que reprimir, un derecho que defender, un infortunio que honrar», escribe Isidoro Errázuriz. Era de hecho el jefe de ese pipiolismo progresista cargado de buenas intenciones, pero desprovisto de sentido histórico. Si don Juan Egaña quiso ser el Rousseau de 1823 y preparar para Chile una «constitución de Polonia», llena de pedantería virtuosa, Infante es el Jefferson de 1826. Injerta en el gobierno una serie de instituciones y formas federalistas que son el prólogo de su Constitución. Cuando Freire torna vencedor de sus campañas insulares, encuentra este misticismo federal de Infante que será el número de fondo, el leit-motiv fundamental del nuevo Congreso. A pesar de las frescas glorias de Freire los primeros meses de ese año han presenciado esos ya habituales levantamientos militares provincianos, que ahora cunden hasta en la recién libertada Chiloé.

«La guarnición militar de Chiloé, provocada por los ex-ministros y amigos íntimos de O'Higgins—escribe don Domingo Amunátegui—, hizo estallar la rebelión en el Archipiélago, y convocó una asamblea semejante a las de Concepción y Coquimbo. Los sublevados proclamaron a O'Higgins como jefe supremo de la nación, y por algún tiempo concibieron la esperanza de que serían seguidos en todos los pueblos de la República. Triste es confesar que el vencedor de Chacabuco, desde su retiro en el Perú, había consentido en que los sediciosos tomaran su nombre para esta desgraciada empresa». Este estallido inconsulto—según el

propio Amunátegui—«revelaba la oportunidad del momento para el ensayo de nuevos sistemas de gobierno».

Con su panacea federal, Infante se dispone para alcanzar en su teoría todos los acontecimientos. ¿No ven? Las provincias se sublevan porque carecen de autonomía regional, parece decir ante estos hechos. Y ya tiene convencidos a los congresales de 1826, y es el árbitro de los sistemas, cuando don Ramón Freire deposita ante la Legislatura su renuncia del poder. (Estas renunciaciones, este desprendimiento político de Freire que contrastan con el autoritarismo de O'Higgins). El Congreso, antes de pronunciarse sobre los planes de Infante, debe elegir nuevo Director Supremo. Es designado el General Blanco Encalada, quien rubrica—quizás a regañadientes—la primeras leyes federalistas.

Ellas entregan al país a un verdadero frenesí electoral. «Los gobernadores departamentales convocarían al pueblo para la elección de nuevos gobernadores que debían durar en sus puestos hasta el 1.º de Enero de 1828; los pueblos elegirían además a sus cabildos. En las parroquias vacantes se reunirían los habitantes a las puertas de las Iglesias y procederían a elegir dos sacerdotes del Obispado. Uno de estos sacerdotes debería ser nombrado Cura por el Obispo, previa presentación hecha por conducto del Presidente de la República o de los Intendentes». Cada una de las ocho provincias en que se divide el país, tendría una asamblea regional, cuyos miembros se constituirían por elección popular».

Es decir, a un país desordenado políticamente, se le ofrecían la posibilidad de nuevos desórdenes.

Pero los padres conscriptos de 1826 miraban el régimen federal como un remedio mágico. En un discurso del 10 de Julio había dicho Infante: «Creo que éste es el día en que empiezan a temblar, los tiranos, y los hombres libres a llenarse de consuelo al oír decir: Federación». Otro discurso de don José Miguel llevaba como exordio estas palabras: «Creo que es necesario, o carecer de sentido común, o no tener absolutamente virtudes republicanas, para oponerse al Federalismo».

Es lógico que en la confusión de las nuevas leyes y la orgía electoral que se desató sobre el país (elecciones de gobernadores y hasta de curas), con la crisis fiscal y la doble ofensiva política del pipiolismo de Infante y del militarismo o'higinista, el gobierno de Blanco Encalada naufragó a los pocos meses. Y un nuevo fantasma, don Agustín de Eyzaguirre, ocupa la Presidencia. Hemos llegado a la época de los presidentes «merovingios», los que no alcanzan a gobernar, arrastrados por el tumulto y el desorden, los estallidos militares o la vociferación de los congresos. «Desde 1823 hasta 1828—ha escrito Isidoro Errázuriz—reina en Chile entre el Ejecutivo y el Congreso una contienda entre la inclinación natural del Jefe de Estado a imponer su voluntad como norma única de Gobierno y Administración, y la tendencia opuesta y correlativa de las asambleas representativas a encerrar dentro de linderos fijos y conocidos la acción y facultades del mandatario». Esto por una parte; por otra ya empieza a prepararse en la sombra, en los corrillos y tertulias santiaguinas, la voluntad política de los pelucones.

Al margen del Estado, resentido contra el Estado pipiolo, un hom-

bre venía desde 1824 alcanzando un extraño poder. Era un hombre que «creaba intereses» mientras los otros discutían utopías. Se llamaba Diego Portales, y como socio de la casa Portales, Cea y Compañía había arrendado al fisco el estanco del tabaco, con la obligación de pagar—a cambio—los intereses del empréstito chileno en Londres. Como administrador del estanco, Portales podía «extender por todo el territorio de la República una inmensa red de factorías, estancos y estancillos; mantener resguardos armados en todos nuestros puertos de mar y cordillera; tener la facultad de decomisar, incendiar, allanar casas y establecer el espionaje basado en la ley y en la fuerza pública». «Suma inmensa de poder en manos de un individuo particular—razona don Federico Errázuriz»—. El fracaso de sus negocios, a pesar de tan discrecionales poderes, es el que lanza a Portales desde 1826 a una ofensiva contra la política pipiola. O quizás su realismo un poco brutal de comerciante siente el fastidio de aquella inútil verborrea liberal, e interpreta los intereses de la oligarquía frente a las utopías vagas de los ideólogos. Desde fines de 1826 dirige un acre y sarcástico periodiquillo de oposición. Su influencia crece a comienzos de 1827 y se murmura que sus intrigas llegaran y convencen al propio Presidente Eyzaguirre. La intuición de esta política subterránea que amenaza por igual al progresismo pipiolo y al militarismo—las fuerzas visibles de Chile—desde el tiempo de O'Higgins, debió tenerla el Coronel Campino, el hombre que un día de Enero de 1827 encabezó un motín militar. ¿Qué pretende este personaje? Acontecimientos y hom-

bres recientes acaso nos sirvan para entender su psicología y propósitos, vituperados por los historiadores del siglo XIX. Es cierta analogía de la vida chilena en los últimos años con aquel ciclo de anarquía política que condujo al autoritarismo pelucón, lo que nos ayuda a comprender el carácter de estos jefes de revuelta. Traduciendo un poco a las palabras y los hechos de hoy la aventura de Campino, podríamos decir que sentía a su manera lo que en las revoluciones chilenas de la última década han llamado los militares el «cansancio de la politiquería», y la aspiración de un gobierno a la vez fuerte y popular. El esquema de esta concepción de la Política—si Campino tenía alguna—era como un retorno a los métodos de O'Higgins. Choca el coronel insubordinado con dos obstáculos invencibles: el legalismo del congreso pipiolo que no quiere sacramentar el cuartelazo, y el miedo ya beligerante de la oligarquía. Y fué el «estanquero» Portales uno de los que llamó a Freire para que restaurara el orden legal. Ya la oligarquía empieza a organizarse como voluntad política; todavía utiliza la espada «progresista» del General Freire que dos años después será sacrificado. «Se abrieron los ojos a los grandes propietarios y a las personas más prestigiosas de la sociedad—escribe don Domingo Amunátegui. La clase aristocrática, acompañada por el clero y por todos los elementos conservadores, comprendió la necesidad de dirigir por sí misma el gobierno de la República».

Aun falta para ese triunfo final de la clase oligárquica que ha encontrado un recio conductor en Portales, la última aventura pipiola; el canto de cisne de 1828.

9.—Pinto y el ocaso del progresismo pipiolo

Don Francisco Antonio Pinto es en la historia chilena uno de esos hombres que no alcanzan a dominar la mecánica terrible de los acontecimientos, cuya clara inteligencia y sana voluntad renovadora no logra detener el caos. Guardando las proporciones es un Rivadavia chileno, menos genial, menos estadista que el gran argentino, pero buen reformador como él y víctima así mismo del momento histórico. Ha llegado demasiado temprano o demasiado tarde a conciliar las fuerzas ya desencadenadas. Tiene un sentido realista, que en otros días, bajo una temperatura más normal le hubiera permitido el desarrollo de una gran política constructiva, pero que ahora resulta impotente ante el vocerío de las facciones. Sube al poder cuando el régimen federalista de Infante se hacía pedazos en aquel año anárquico de 1827, y cuando la clase conservadora se adiestraba a una pelea sin cuartel contra el pipiolaje. Hasta entonces fué el Ejército la única base efectiva para una política revolucionaria, porque los militares tenían hacia O'Higgins y Freire un respeto de subordinados que se creó en las campañas de la Independencia. El sentimiento progresista de la clase militar se había correspondido hasta entonces con el de los jefes de la República. Pinto que había vivido muchos años en el extranjero, militar de gabinete más que de combate a la criolla, no disponía de ese prestigio guerrero que aprovecharon sus predecesores. Era para los militares un hombre nuevo. Su mismo liberalismo comporta una división entre los pipiolo. Desde 1826, y dada la incultura política

del país, Liberalismo y Federalismo se habían identificado, o los bellos planes de los progresistas buscaban en la agitación provinciana un argumento propicio a la causa federal. Pinto segmenta lo que estaba falsamente unido: de un lado queda Infante con su obstinación federalista, del otro los nuevos liberales que aspiran a reconocer y rectificar los errores del Federalismo.

La crítica conservadora había tenido en el Federalismo de Infante un oportuno motivo de sátira. De lo despegadas que resultaban en el país aquellas doctrinas daban testimonio las propias provincias, aun sin entenderlo—el mito federal. Así la provincia de Valdivia que se decía federal, pedía al Gobierno «que la capital de la República auxilie a esta provincia, mientras ella no tenga como sufragar sus gastos». Pero el papel de Pinto será el de un imposible mediador, de árbitro tardío de la Revolución que amaga. En él ha de concluir el trágico dilema entre realidad y teoría, libertad y autoridad que fué el de la Historia chilena después de Chacabuco. Y los proyectos de reforma, los cambios en la Educación, la nueva mentalidad y el espíritu progresista que traen al país los extranjeros ilustres que Pinto ha contratado—Bello, Mora—todo se detiene y posterga ante el subterráneo avance revolucionario.

La Constitución de 1828 escrita por la mano avezada del español Mora, quiere juntar la experiencia chilena con el progresismo europeo. Es, como forma y contenido, el mejor de los códigos constitucionales que conoció el país durante aquel septenio de anarquía. Su espíritu avanzado—tolerancia religiosa, abolición de mayorazgos y de vínculos contrarios a la libre enajenación de las propiedades—

preparaba el régimen liberal. Se fortalecía en lo Político—después de la triste experiencia de la Constitución de Infante—el poder Ejecutivo contra la desatada demagogía del Congreso. El Jefe del Estado elegido por elección indirecta podía nombrar y destituir libremente a sus Ministros; y tanto éstos como aquél serían responsables ante el Congreso». Pero el documento escrito por Mora y aprobado por los legisladores de 1828 abortaría pronto entre la cruda y bárbara realidad de las facciones. El peluconismo empieza a adquirir por primera vez un tono agresivo. «Excita al pueblo a levantarse contra el gobierno de herejes que habían expatriado a un Obispo, confiscado propiedades eclesiásticas y confiado el mando de los cuerpos de línea a extranjeros y protestantes (Tupper, Viel, Rondizzoni)», escribe Isidoro Errázuriz. «Críticas eran en extremo las circunstancias que entonces rodeaban al Gobierno. Combatido cruelmente en la capital por un partido poderoso y audaz a quien no detenía ningún medio por vedado que fuera, como contribuyera a desprestigiar a aquél; hostilizado poderosamente por el clero que veía comprometido el principio de su influencia con el injusto ataque a sus temporalidades; trabado constantemente en su marcha por la oposición de los tribunales de Justicia donde imperaba el elemento pelucón; débil e impotente en las provincias donde quebrantado el freno de la obediencia, se sucedían los pronunciamientos y revoluciones» (Federico Errázuriz: «Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828»).

Es decir, contra toda reforma se levantaba la realidad colonial; el verdadero Chile de 1829. Y el pro-

blema es ahora más grave porque Pinto no disponía como O'Higgins y Freire de un prestigio de soldado entre la indisciplinada gente de armas.

Todo sirve a esta oposición que capitanea en la sombra el agudo y fuerte Portales y que posee jugadores diestros, hombres avezados en la intriga y en la cábala política como Gandarillas, Benavente y el misterioso Rodríguez Aldea que ahora resucita cargado de profundos odios y con el ánimo de escamotear el juego para O'Higgins a quien va informando con descubierto cinismo de todo el proceso rápido y provocado de aquella revolución en trance.

Llega la conspiración hasta el propio palacio presidencial con el Ministro de Hacienda Ruiz Tagle, cuya complicidad en uno de los motines militares de Urriola se hace pública. Los historiadores dan mucha importancia a la intervención electoral pipiola y a los abusos en las elecciones de 1828, pero con ellos o sin ellos el desarrollo del movimiento revolucionario no se hubiera detenido. Sobre la política de ideas a que se había jugado en los últimos años, la clase aristocrática que había encontrado su hombre, su potencia a la vez demoníaca y constructiva en Portales, quien impone ahora una política de intereses, de disciplina social de escueto realismo. Muchos de los hombres del partido pipiolo eran también de la oligarquía; no incurriremos en el error romántico de ver en estas revoluciones de la época anárquica guerras sociales y oposiciones de clases, pero lo que importa a la historia es que Portales cifró en la clase oligárquica el destino de la República, desbaratando después de 1830 la única

fuerza efectiva en que había podido edificarse el progresismo de los ideólogos: el militarismo.

Por eso el gobierno de Pinto oscila entre dos imposibilidades: el escaso ascendiente que ejercía su nombre entre los díscolos hombres de armas y la oposición sostenida que los conservadores ya le enfrentan como «clase». Así se explica en este hombre ilustre y desgraciado su espíritu contemporizador y la clemencia que otorga a los profesionales del motín como Urriola y Vidaurre.

No cabe en este ensayo sintético la narración detallada de esa larga epidemia de motines que empieza con la sublevación de Urriola y Vidaurre en San Fernando (Junio de 1828), se prolonga en medio de cuartelazos aislados y va a desembocar en la revolución grande de 1829-1830, con los combates, los tratados y las treguas de Ochagavía y de Lircay. En el primer momento es todavía Freire, el imponderable e ingenuo Freire, el militar que se disputan las dos facciones; lo buscan los pelucones para su causa mostrándole el peligro de O'Higgins; su mujer,—una guapa amazona—, adicta a la causa del pipiolaje, lo lanza al extremo contrario.

Y el generoso Freire que no comprende nada de lo que viene, lanza a la calle en sucesivas militaradas y arrebatos, su fama de valiente.

Esta pieza, Freire, se juega en el ajedrez político hasta que el peluconismo ha encontrado al General Prieto, el hombre que desde Concepción hacia el Norte avanza hasta el triunfo de Lircay. Freire comanda ahora las tropas del pipiolismo; pero estas tropas son menos numerosas que las que vienen del Sur. Y una gran carga de caballería decidió el 17 de Abril de 1830 el ocaso del pipiolismo.

El poder político ha bamboleado desde 1829 de acuerdo con el avance o retroceso de las facciones. Vicuña, Ruiz Tagle, Ovalle se han llamado estos Presidentes y Vice-Presidentes fantasmas. Para fortuna de Chile detrás del caos revolucionario maniobra una voluntad fría, intuitiva, segura: la de don Diego Portales. Y el período que comienza después del combate de Lircay es el período de Portales, la República pelucona que renuncia a las teorías para darle al país lo que estaba necesitando: orden y disciplina.